

RESOLUCIÓN N° 006 /2024

POR LA CUAL SE RESCINDE CONTRATO DEL PROYECTO DETI22-13, EN EL MARCO DE LA VENTANILLA 2022 DEL INSTRUMENTO "PROYECTOS INDIVIDUALES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO" DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS (PROINNOVA) DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 16 de enero de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 486/2022 de fecha 12 de octubre del 2022, por la cual se aprueba la apertura de la ventanilla a "Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo Tecnológico" desarrollado en el marco del Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) del Consejo de Ciencia y Tecnología.

La Resolución N° 006/2023 por la cual se aprueba la nómina de proyectos adjudicados en el marco de la convocatoria 2022 del instrumento "Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo Tecnológico" del Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La nota con mesa de entrada CONACYT N° 616 de fecha 11 de abril de 2023 dirigida al Ing. Ind. Bernabé Eduardo Felippo, Ministro Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, en el marco de la convocatoria para Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo Tecnológico – Año 2022 del Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) del CONACYT, mediante la cual se informa que ..."  
*lastimosamente no podrá ser ejecutado debido a que las condiciones financieras actuales de la empresa no nos permiten cumplir con la totalidad de la contrapartida"*

El contrato N° DETI22-21/2023, CLÁUSULA VIGÉSIMA – RESCISIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE EL BENEFICIARIO, 20.1 El beneficiario podrá rescindir el contrato hasta antes de recibir la primera transferencia. La misma notificará inmediatamente por escrito a la Presidencia del CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636/2023 promulgado el 2 de noviembre de 2023 "Por el cual se nombra al señor BENJAMÍN BARÁN CEGLA, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;



Abg. Diego Molinas Acosta  
Asesoría Legal  
SUME23-618  
CONACYT

RESOLUCIÓN N° 006 /2024

POR LA CUAL SE RESCINDE CONTRATO DEL PROYECTO DETI22-13, EN EL MARCO DE LA VENTANILLA 2022 DEL INSTRUMENTO "PROYECTOS INDIVIDUALES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO" DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS PARAGUAYAS (PROINNOVA) DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA RESUELVE:

**Art. 1º.- RESCINDIR, el Contrato N° DETI22-21/2023, proyecto con código DETI22-13** "Desarrollo de cepa autóctona de levadura para uso en la producción de cerveza y comercialización en formato seco" en el marco de la convocatoria 2022 del instrumento "Proyectos Individuales De Innovación y Desarrollo Tecnológico" del Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA).

**Art. 2º.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

  
**D.Sc. Benjamín Barán Cegla**  
Ministro - Presidente del CONACYT



Elaborado por: José Bellassai	Verificado por: A.L. Diego Molinas	Proyecto:
		DETI22-13

Msc. Ing. José Bellassai  
Coordinador General  
PROINNOVA / CONACYT

Ing. Diego Molinas Acosta  
Asesoría Legal  
CONACYT

SUME23-616